

**INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIZSAV. S. A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Quito, 16 de marzo de 2007

Señores Accionistas:

En mandato de ustedes me permito poner a su consideración el informe económico 2006:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, estos indican que la Contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

Cabe resaltar que las actividades arrojan pérdida por el valor de US \$ 303.11 dólares americanos, por cuanto sus ingresos se generaron a fines de noviembre de 2006.

Las ventas que registra el ejercicio son del valor de \$ 19,401.28 dólares americanos y sus gastos y costos por \$ 19,704.39 dólares americanos

Atentamente,



**César Manjarrez  
Comisario**

